

CON 60 ALUMNOS, LA FACULTAD DE DERECHO OPERA YA EL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

Con una muestra de 60 alumnos adultos, algunos de ellos estudiantes de segunda carrera, la Facultad de Derecho puso en marcha este semestre un programa piloto experimental de Sistema de Universidad Abierta.

En una reunión celebrada recientemente, el licenciado Manuel Ovilla Mandujano, Coordinador Académico del proyecto, reveló que el equipo de Universidad Abierta en la Facultad de Derecho es multi e interdisciplinario y está integrado por dos abogados, dos pedagogos, un experto en tecnología educativa, dos licenciados en comunicación educativa y dos ingenieros en sistemas.

Los alumnos que participan en el programa provienen de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y de la propia Facultad de Derecho; trabajan mediante un paquete de material didáctico compuesto por calendario de eventos, guía de indicaciones, glosario de términos, diagrama conceptual, objetivos generales y de aprendizaje especi-

ficados, material informativo y de evaluación.

El Sistema de Universidad Abierta opera varios controles que son más amplios que los del sistema tradicional: el académico se ejerce a través del paquete didáctico, pues en él están los órdenes de trabajo para el alumno, y a través de la supervisión de los tutores e instructores que tienen relación personal y estrecha con los estudiantes.

El licenciado Manuel Bejarano Sánchez, jefe de la División de

Universidad Abierta en la Facultad de Derecho, explicó:

“El Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho es una alternativa de enseñanza-aprendizaje abierta al espacio y al tiempo, y permitirá democratizar la educación superior, mediante la aplicación de nuevos conceptos y fórmulas educativas, al brindar mayores oportunidades a los aspirantes a obtener niveles de preparación universitaria.

— Sigue en la página 2



Tercera Epoca Vol. IX No. 48 Ciudad Universitaria 21 de Abril de 1975

PRINCIPALES CAUSAS DE CONTAMINACION EN EL DISTRITO FEDERAL

La combustión de productos de petróleo o de carbón, es una de las principales causas de la contaminación atmosférica, pero existen otras que contribuyen a agravar el problema, tales como el transporte no controlado de productos polvosos, gaseosos o líquidos; circulación de vehículos por calles no pavimentadas y, en el caso de la ciudad de México, las hasta ahora incontrolables tolvaneras que se originan en el Lago de Texcoco y en la región del Mezquital.

Lo anterior fue señalado hace unos días por el doctor Ubaldo Bonilla, en el auditorio de la División de

— Sigue en la página 2



PRINCIPALES CAUSAS DE

Viene de la página 1

Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Arquitectura.

Explicó el catedrático que los signos más perceptibles de la contaminación atmosférica son: visibilidad limitada, daños a la vegetación, deterioro de materiales, olores anormales o intensos, e irritación de mucosas. A menudo, dijo, resulta imposible captar la presencia de algunos contaminantes por medio de los sentidos. Este es el caso de gases inodoros e incoloros, sustancias tóxicas en pequeñas concentraciones y sustancias radio-activas.

El problema de la contaminación atmosférica, considerado como consecuencia del desarrollo industrial, indicó el doctor Bonilla, se presentó por primera vez en todo su dramatismo, en 1930, en el Valle de Mosa, Bélgica, habiendo causado la muerte de 63 personas y de 3 mil cabezas de ganado; a este desastre siguieron el de Donora, Pensilvania, en donde murieron en 1948, 20 personas y enfermaron 6 mil. También en Londres, en 1951, hubo 4 mil muertos en una semana.

En nuestro país, el caso más grave se presentó en Poza Rica, Veracruz, en 1950, donde ocurrieron numerosos decesos.

Al referirse al control de la contaminación, el doctor Bonilla

indicó que éste se realiza principalmente aplicando medidas de seguridad en las fuentes productoras de contaminación.

La instalación de filtros o electrofiltros y ciclones en los exhaustos de calderas, y en los ductos de las industrias polvosas, señaló, pueden remover más del 90 por ciento de las partículas descargadas a la atmósfera por esta fuente.

Otro aspecto muy importante en el control de la contaminación atmosférica es la sonificación de las ciudades, subrayó, así como la relocalización de industrias en zonas apropiadas y la prohibición al establecimiento de industrias que produzcan desechos dentro de las ciudades.

LA CONTAMINACION ATMOSFERICA DESTRUYE EDIFICIOS Y MONUMENTOS

"Las fábricas, los automóviles, los trenes movidos con combustible, los tractores, las excavadoras, etcétera, arrojan diariamente hora tras hora, millones de toneladas de materias nocivas en la capa de aire más densa de la Tierra, que es la más cercana al

hombre y tiene cinco kilómetros de espesor, infectando el ambiente, el agua y el suelo".

Estos aspectos fueron tratados recientemente por Ramiro Ruiz, autor de las notas de la serie "Radio Universidad en el Mundo", que se difunde los lunes, miércoles y viernes en punto de las 22:30 horas, a través de las frecuencias de XEUN.

La amenaza no es ningún cuento de ciencia ficción —agregó—, hace tres años 2 mil 200 científicos de 23 países presentaron a las Naciones Unidas, un documento en que advertían al organismo mundial acerca de los efectos futuros de la polución ambiental sobre la vida humana.

"Actualmente", apunta Ruiz, "la contaminación atmosférica carcome las esculturas en Italia, y ataca como ácido penetrante y porfiado los edificios y monumentos de mármol en Washington, incluidos los más fuertes y protegidos".

La quema de combustible, concluye el conductor, es descomunal; en los últimos 20 años se ha extraído y consumido más petróleo que en toda la historia.

CURSO VIVO DE ARTE 75 ORIZABA Y CORDOBA

Del 1o. al 5 de mayo
Virreinal, neoclásico, moderno

Jueves 1o. de mayo: Salida 8 horas Monumento a Obregón
Comida en Orizaba
Tarde: Visita a Orizaba

Viernes 2 de mayo: Mañana: Orizaba
Tarde: Cervecería Moctezuma

Sábado 3 de mayo: Ingenio Azucarero
Comida campestre
Córdoba: Mural de Orozco

Domingo 4 de mayo: Aculzingo
Huilapan
Nogales
Comida típica
Beneficio de café en Chocamán

GUIA: Arq. Ignacio Cabral

Transporte, hospedaje (con alberca) y una comida típica

\$ 600.00

CON 60 ALUMNOS, OPERA

Viene de la página 1

"Se absorberá parte de la creciente población estudiantil con el nuevo sistema, cuyos estudios tendrán un valor exactamente igual a los que se practican dentro de la División de Estudios Profesionales.

"El ingreso en 1975 quedó limitado a 60 alumnos, que están distribuidos en ocho grupos de aprendizaje".

Para el presente año académico, el Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho se limita a ofrecer las asignaturas que constituyen el primero y segundo semestre de la carrera.

FECUNDA LABOR UNIVERSITARIA DEL MAESTRO TRUEBA URBINA

El doctor Alberto Trueba Urbina se manifestó por una una revolución cultural y social en México, con el objeto de realizar los cambios necesarios y llevar los beneficios económicos, sociales, políticos y culturales a todas las clases sociales, "especialmente a aquellas que hoy sufren de la injusticia".

Durante el homenaje que se le rindió el viernes 18 en un restaurante de la capital, por haber



Lic. Pedro Astudillo Ursúa

sido designado profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México, el doctor Trueba, quien fue gobernador del Estado de Campeche y es catedrático de la Facultad de Derecho desde hace 37 años y un reconocido especialista de Derecho Laboral, se pronunció también por:

"La transformación del Juicio de Amparo debido a que éste ha sido utilizado hasta la fecha en contra de las clases más necesitadas: se dictan sentencias contra campesinos y contra obreros pero no en contra de patrones.

"La supresión del amparo agrario, porque este elemento detiene el progreso del campo; y esta medida —aseguró— sería la salvación de nuestros campesinos, que quizá sea la clase social mexicana más necesitada".

En presencia de los licenciados José Dávalos Morales, Director General de Asuntos Jurídicos de la UNAM, representante del Rector en el acto; Pedro Astudillo Ursúa, Director de la Facultad de Derecho, así como profesores y estudiantes del plantel, el homenajeado también sugirió:

"Quitar las impurezas del artículo 123 de la Constitución impuestas en el año de 1962, principalmente las que se refieren al reparto de utilidades, ya que el 80 por ciento para patrones y el 10 por ciento para los trabajadores son una muestra de la inequidad que vive nuestro país".

Por otra parte, informó que en diversas entidades del país, en la provincia mexicana, se ha iniciado la revolución cultural-social que él sugiere, con diversos cambios de nivel académico en los planteles educativos, principalmente en las escuelas de Derecho, con el fin de concientizar a los estudiantes de las necesidades que se tienen en esas regiones, "y que ellos pueden ayudar a solucionar".

Tras subrayar que ha elaborado 20 monografías y 40 obras de carácter jurídico "para ayudar a mi patria"; y de que tiene en proyecto para este año



Dr. Ignacio Burgoa O.

la elaboración de volúmenes dedicados a los derechos social y económico, tanto para México como universales, el doctor Trueba Urbina sentenció que toda la vida que le queda continuará dedicándola a la Universidad.

Asimismo, visiblemente emocionado, agradeció el homenaje de que fue objeto, principalmente a quienes promovieron su designación como maestro emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Dr. Alberto Trueba Urbina

En el acto, hicieron uso de la palabra el licenciado Pedro Astudillo Ursúa y el doctor Ignacio Burgoa Orihuela, quienes resaltaron la vida académica y social del doctor Trueba Urbina.

El primero, después de hacer una breve historia sobre la Facultad de Derecho, afirmó que el homenaje revestía una característica de grandeza ya que se dedicaba a uno de los hijos más preclaros de la institución.

Por su parte, el doctor Burgoa hizo una amplia reseña de las actividades del doctor Trueba Urbina tanto en académico como en lo jurídico; y lo calificó de "un hombre que pone todo su ser en beneficio de los demás".

ES MARCADO EL DESCONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCION Y DE LAS LEYES

La necesidad de difundir a nivel nacional los preceptos legales que nos rigen, principalmente aquellos que emanan de la Constitución, fue puesta de manifiesto hoy por el licenciado Manuel Carrión Tizcareño, argumentando que "nuestras leyes se desconocen inclusive en los centros de educación superior.

"En efecto —dijo— podemos observar que en nuestras universidades, excepto en sus escuelas de Derecho, los estudiantes desconocen sus derechos y deberes jurídicos, a no ser que se vean involucrados en algún problema legal".

Explicó que si eso sucede a nivel de personas supuestamente preparadas, lo que pasa con las gentes del campo, con los obreros y con la gente de las grandes ciudades es verdaderamente grave.

Por lo que se refiere a los planteles educativos, propuso que se imparta la materia de Nociones de Derecho Positivo Mexicano, inclusive en los últimos grados de nivel primario, para que los estudiantes tengan armas suficientes para poder opinar o enfrentarse a un problema futuro desde el punto de vista legal.

"Lo mismo puede suceder en los niveles de educación media y media-superior, en los que los alumnos ya tienen que escoger la especialidad que van a estudiar, y de esa manera, los que estudien carrera no relacionada con las leyes, tengan conocimientos por lo menos de la Constitución que nos rige".

Más adelante expresó que a nivel nacional, se pueden formar brigadas de estudiantes que expliquen la Constitución Mexicana y otros preceptos legales a los campesinos, obreros, etcétera.

Inclusive, mencionó que esa sería una de las formas por medio de las cuales los estudiantes de Derecho puedan cumplir con su Servicio Social.

"Lo importante es que los campesinos, los obreros, la gente del

pueblo en general conozca sus derechos y obligaciones jurídicas".

VIOLAN LAS LEYES QUIENES LAS CONOCEN

Aseguró que con el conocimiento general de las normas jurídicas que nos rigen "habrá menos violaciones a nuestra Carta Magna y a otras leyes emanadas de ella, porque hasta hoy quienes violan las leyes son

quienes las conocen, quienes las han estudiado, quienes de alguna manera están enterados de su funcionamiento".

"Nos damos cuenta de grandes y graves injusticias cometidas incluso por altas autoridades —afirmó— pero mientras no sepamos los mecanismos legales para neutralizarlas, no podremos (o en todo caso no podremos los perjudicados) obtener una justicia verdadera".



BECAS PARA CURSOS EN EUROPA Y SUDAMERICA

La Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Organización de Estados Americanos (OEA) ofrecen becas a egresados universitarios de diferentes especialidades para que asistan a los cursos que se realizarán en Finlandia, Brasil, Suecia, Colombia y Argentina, durante el presente año.

Las becas de ONUDI son para asistir a un Seminario sobre Industrias del mueble y de la ebanistería, que se efectuará en Finlandia, del 11 al 30 de agosto de 1975, para un Programa de capacitación en el trabajo en la esfera de las Industrias Eléctricas, que se llevará a cabo en Suecia del 11 de agosto al 31 de octubre. Para poder obtener estas becas es necesario tener conocimientos del idioma inglés.

Por su parte, la OEA ofrece becas para presentarse en un curso sobre Ciencias de alimentos, Tecnología de alimentos e Ingeniería de alimentos, que se realizará en Brasil, durante doce meses, a partir del 1o. de octubre de 1975.

En Colombia se llevará a cabo un curso Interamericano de Ingeniería de Petróleos, el cual tendrá una duración de siete semanas y se iniciará el 30 de junio de 1975. Asimismo, en Argentina se impartirá un curso Interamericano de Planeación y presupuesto del sector público, durante ocho semanas, a partir del 17 de septiembre de 1975.

Los interesados deberán acudir, para mayor información, a la Comisión de Becas de la UNAM, ubicada en Oficinas Administrativas número 2 planta baja, en Ciudad Universitaria.

OPARIN PARTICIPARA EN EL SIMPOSIO ORGANIZADO EN SU HONOR

El simposium que organiza la Facultad de Ciencias para homenajear a Alexander I. Oparin, autor de la obra *El origen de la vida*, se desarrollará del 23 al 25 de abril, en el auditorio de esa dependencia universitaria, bajo el siguiente programa:

El miércoles 23, a las 18 horas, el doctor Juan Luis Cifuentes Lémus, Director de la Facultad de Ciencias, presentará al científico soviético y éste dirigirá unas palabras al auditorio; después, el profesor A. Barrera y el investigador Eli de Gortari hablarán acerca de *Darwinismo y Biopoyesis* y La teoría de la evolución de la materia y sus implicaciones filosóficas, respectivamente.

Al día siguiente, E. Beltrán abordará el tema *Alfonso L. Herrera: un pionero mexicano en el campo de la Biopoyesis*; C. del Río expondrá el tema *Alfonso L. Herrera: La Teoría Sulfo-ciánica del origen de la vida y la plasmogénia*; G. Cocho analizará los *Aspectos termodinámicos de l origen de la vida*, y J.M. León Cázarez se referirá a los *Estudios*



evolutivos precelulares. También en esta ocasión el doctor Oparin pronunciará unas palabras.

El viernes 25 participará el especialista A. Lazcano --Araujo quien hablará sobre *La vida en el universo*, y el doctor Oparin dictará dos conferencias sobre

Modelos de estructuras precelulares individuales y *The contemporary concepts of the pathways of the origin of life*. Asimismo, este día se realizará una discusión; el doctor Oparin dirigirá otras palabras y se efectuará la clausura del simposium.

MUERTE SIN FIN, DE GOROSTIZA, EN EL MUSEO UNIVERSITARIO

La obra *Muerte sin fin*, del poeta José Gorostiza, será estrenada el próximo viernes 25 de abril, a las 20:30 horas, en el fo-

ro del Museo Universitario de Ciencias y Artes, anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM.

LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNAM, SE COMPLACE EN INVITAR A USTED A LA CONFERENCIA QUE DICTARA EL SEÑOR DOCTOR JOSE CUELI SOBRE "LA PSICOLOGIA EN EL MUNDO CONTEMPORANEO" EL PROXIMO JUEVES 24 A LAS 18:00 HORAS EN EL AUDITORIO DE LA DIVISION, CIRCUITO ANEXOS, C.U. ENTRADA LIBRE.

LIC. EUGENIA LIZALDE,
COORDINADORA

DR. OCTAVIO A. RASCON,
JEFE DE LA DIVISION

Muerte sin fin es considerada como una parte muy importante en la literatura mexicana. Es un poema intelectual que ha sido objeto de estudio de algunos de los escritores más conocidos de México, como con Octavio Paz, Salvador Elizondo y Jaime Labastida, entre otros.

La representación es organizada por la Dirección General de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios, y será dirigida por Germán Castillo, con la actuación de Martha Aura, José Luis Castañeda y Mabel Martín.

La escenografía será manejada por Octavio Vázquez y en la asistencia de dirección estará Fernando Gaxiola.

Las funciones se efectuarán los viernes y sábados a las 19 horas y los domingos a las 17 horas.

I TEMPORADA DE LA ORQUESTA DE CAMARA
DE LA UNAM:

FRANCISCO SAVIN. Director

"Suite" para orquesta de cuerdas RAMBAU
Concierto para dos violines y orquesta BACH
Concierto para tres clavecines y or-
questa en Do mayor BACH
Sinfonía No. I - K.16 MOZART

Solistas: Luisa Durón
Enrique Aracil
Emma Gómez

Teatro de la Ciudad Universitaria (Anexo a la
Esc. Nal. de Arquitectura)

LUNES 21 DE ABRIL

19.30 HORAS.

Admisión: \$10.00

Maestros, estudiantes
y empleados: \$5.00

LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FA-
CULTAD DE INGENIERIA DE LA UNAM INVITA A USTED
AL RECITAL DE GUITARRA CLASICA CON OBRAS DE
MUDARRA, J. S. BACH, MANUEL M. PONCE Y HEITOR
VILLALOBOS, QUE OFRECERA EL MAESTRO JESUS
RUIZ EL PROXIMO VIERNES 25 A LAS 18:00 HORAS EN
EL AUDITORIO DE LA DIVISION, CIRCUITO-ANEXOS,
C. U. ENTRADA LIBRE.

LIC. EUGENIA DE LIZALDE,
COORDINADORA.

DR. OCTAVIO A. RASCON,
JEFE DE LA DIVISION

NOTA:

(Se suplica llegar con anticipación porque el cupo es limitado).

PUNTO DE PARTIDA

EL OFICIO DE ESCRITOR EN HISPANOAMERICA

DIALOGOS

Martes 22 de abril:

NICARAGUA

Julio Valle

Martes 29 de abril:

ECUADOR

Miguel Donoso

Martes 6 de mayo:

SALVADOR

Mercedes Durán

Martes 13 de mayo:

MESA REDONDA

Los diálogos se efectuarán a las 19.00 horas en la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria.

ESPAÑA EN EL CORAZON

Lunes 21 de abril:

LA GUERRA CIVIL EN LOS PROSISTAS ESPAÑOLES
Cristina Barros y Eugenia Revueltas

Miércoles 23 de abril:

A LA MILITAR
ESPECTACULO DE MUSICA DEL CUERPO
Dirección: Guillermo Villegas y Consuelo Deschamps

Lunes 28 de abril:

TESTIMONIOS DE UN TESTIGO
Ramón Palazón, José Carbó

Viernes 2 de mayo:

ESPAÑA EN EL CORAZON
Poesía en voz Alta
Participantes: Marisa Magallón, Ma. del Carmen Conroy
y Luis Rius.

EXPOSICION FOTOGRAFICA Y BIBLIOGRAFICA

Montaje: Guillermo Hoffner y Ma. del Carmen Conroy.

Las actividades tendrán lugar a las 19.00 horas en la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria.

LA FILOSOFIA CAMBIA PERSPECTIVAS Y ESCALAS DE VALORES

"Podemos intentar definir la Filosofía de muchas maneras, tantas como filósofos importantes ha habido sin embargo, por este camino no se llega muy lejos a menos que, dogmáticamente, nos afillemos a una u otra tendencia filosófica y descalifiquemos a las demás".

Así se expresó el profesor Juan Garzón, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, durante una conferencia que dictó en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios.

El catedrático agregó que "seguramente nos resultará más enriquecedor fijar la mirada en algunos de los aspectos más generales de la actividad de esos hombres a los que se ha dado en llamar filósofos".

Después resaltó que el objetivo perseguido por todos los filósofos es totalizar el saber de su época; formar un saber coherente acerca de la realidad, con los conocimientos dispersos que da la ciencia y con las experiencias existenciales.

Señaló que la actitud de esos hombres es la desconfianza radical acerca de todas las verdades que nadie se atreve a poner en duda.

Respecto al saber total que pretende el filósofo, indicó que es algo que, por principios, escapa a las posibilidades finitas del hombre. "Las totalizaciones del saber que se hacen en una época se muestran falsas en poco tiempo, y una nueva concepción debe sustituirlas. Por eso —subrayó— hay una Historia de la Filosofía, en un sentido

distinto del que damos a las historias de la Física o la Ingeniería, por ejemplo".

Agregó:

"Como lo diría Kant en el siglo XVIII, el hecho de que la metafísica no haya podido dar respuestas a los problemas por ella planteados y que, en realidad no pueda por la estructura misma del saber, no impide que los hombres en general sigan haciéndose tales preguntas y tratando de responderlas. El hecho mismo de que el hombre sea el animal racional, lo hace ser el animal metafísico".

Expresó que por eso algunos de los filósofos contemporáneos más importantes y que han tenido mayor vigencia en el siglo XX, han determinado dedicarse a estudiar al hombre que hace metafísica, para investigar cuál es la función que ésta juega en la existencia humana que puede decirnos acerca del hombre que la hace.

"De este modo —añadió— proponen mostrar que si, efectivamente, con la filosofía no se puede hacer nada, pues no es una actividad útil y pragmática, ella sí puede hacer algo por nosotros, al cambiar nuestra perspectiva y nuestra escala de valores con respecto al mundo reorientando nuestra existencia".

LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNAM, SE COMPLACE EN INVITAR A USTED A LA CONFERENCIA QUE DICTARA LA MAESTRA MARIA DEL CARMEN FARIAS, SOBRE EL TEATRO EN MEXICO, EL PROXIMO VIERNES 25 DE ABRIL A LAS 12:30 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA DIVISION, CIRCUITO ANEXOS, C. U. ENTRADA LIBRE.

LIC. EUGENIA LIZALDE,
COORDINADORA

DR. OCTAVIO A. RASCON CH.,
JEFE DE LA DIVISION

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.